

	PROCESO	MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN	CÓDIGO	MPFT05
	FORMATO	FORMULARIO PARA RECOLECCIÓN DE FIRMAS (APOYOS) PARA MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	VERSIÓN	4

Aprobado:22/02/2021

**REFERENDO CONSTITUCIONAL APROBATORIO  
"CÓDIGO COLOMBIANO DE LA MUJER" (Segunda etapa resolución 2161 de 2022 CNE)**

DEPARTAMENTO:	<b>NACIONAL</b>	MUNICIPIO:	
<b>MÍNIMO DE FIRMAS REQUERIDO</b>	CENSO CERTIFICADO / VOTACIÓN OBTENIDA FORMULARIO E-26 / No. CONCEJALES O DIPUTADOS ELECTOS	<b>FECHA LÍMITE DE RECOLECCIÓN DE FIRMAS</b>	<b>RADICADO No.</b>
<b>1.931.897</b>	<b>38.637.925</b>	<b>28 JULIO 2022</b>	<b>RCA-2021-02-006</b>

ANTES DE FIRMAR LEA EL TEXTO DE LA PROPUESTA Y LAS RAZONES DE LA MISMA

DILIGENCIE DE PUÑO Y LETRA, UTILIZANDO LETRA LEGIBLE, CLARA, SIN BORRONES, NI TACHONES, LOS ESPACIOS CORRESPONDIENTES A LA FECHA, NOMBRES Y APELLIDOS, CÉDULA DE CIUDADANÍA Y FIRMA. PROCURE USAR MAYÚSCULAS.

DILIGENCIE CUALQUERA DE SUS NOMBRES PERO SIEMPRE COMO MÍNIMO EL PRIMER APELLIDO

IMPORTANTE: CUANDO UN CIUDADANO NO SEPA ESCRIBIR PODRÁ COLOCAR SU HUELLA DACTILAR LEGIBLE EN LA CASILLA DONDE IRÍA SU FIRMA Y PODRÁ SOLICITAR QUE ALGUIEN MÁS REGISTRE SUS DATOS DEJANDO CONSTANCIA EN EL FORMULARIO RESPECTIVO QUE SE TRATA DE UNA FIRMA A RUEGO

ORDEN	FECHA	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

LA FECHA LÍMITE PARA LA RECOLECCIÓN DE FIRMAS SE FIJA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 10 DE LA LEY 1757 DE 2015. SE AUTORIZA EXPRESAMENTE LA UTILIZACIÓN DE LOS DATOS PERSONALES SUMINISTRADOS PARA TODOS LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON ESTE MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LOS DEMÁS QUE SE DERIVEN DEL MISMO (LEY 1581 DE 2012, LEY 1712 DE 2014 Y DEMÁS NORMATIVIDAD CONCORDANTE).